



Hierbas Naturales y Medicinales de Pusuquí S.A. HIERBAPUSUQUI

EL HERBARIO DE PUSUQUI

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONMISTAS DE LA COMPAÑÍA HIERBAS NATURALES Y MEDICINALES DE PUSUQUI S.A. HIERBAPUSUQUI, CELEBRADA EL DÍA DOCE (12) DE MARZO DEL AÑO 2014

En la hacienda Pusuquí, parroquia Pomasqui del cantón Quito, provincia de Pichincha, siendo el día y hora señalados por la convocatoria respectiva, hoy día doce (12) de Marzo del año 2014, a las 11:00 horas, en forma libre y voluntaria se reúnen las siguientes personas, en su calidad de accionistas de la Compañía Hierbas Naturales y Medicinales de Pusuquí S.A., Hierbapusuquí.

El Ing. Rafael Pérez Ponce, por sus propios derechos, ecuatoriano, casado, mayor de edad, capaz para contratar y con 2.400 acciones nominativas y ordinarias de 1,00 dólar cada una y con derecho a 2.400 votos.

La señora Gabriela Pérez Ponce, por sus propios derechos, ecuatoriana, casada, mayor de edad, capaz para contratar con 1.600 acciones nominativas y ordinarias de 1,00 dólar cada una y con derecho a 1.600 votos.

La señora Presidenta pregunta si hay quórum; y, a la contestación afirmativa de la Secretaría, en el sentido de que se encuentra presente la totalidad del capital social, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Hierbas Naturales y Medicinales de Pusuquí S.A., Hierbapusuquí, ya que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social y los señores accionistas conocen los puntos del orden del día a tratarse y están de acuerdo con los mismos.

Preside la Junta, la señora Presidenta de la Compañía Lucha Merino de Pérez y en la Secretaría actúa el Ing. Rafael Pérez Ponce en calidad de Secretario de la Compañía.

La señora Presidenta indica que los documentos pertinentes a esta Junta estuvieron a disposición de los Accionistas con la debida anticipación; y, que el orden del día es el siguiente :

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros
- 4.. Destino de los Resultados
- 5.- nombramiento de Comisario

Punto 2014-01 CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

La señora Presidente concede el uso de la palabra al señor Gerente General de la Compañía Ing. Rafael Pérez Ponce, quien dice que, como los señores accionistas conocen, la compañía dejó de operara a finales del año 2011, y la actividad económica de la Empresa se redujo completamente, habiéndose dedicado liquidar pequeñas cuentas, realizar ajustes, manejar cuentas de orden. De otra parte indica que la autorización concedida a Pusuquí Grande y Anexos C.A., para que envase bebidas de agrado, se mantiene sin ninguna variación. El Balance General y sus anexos, estuvieron a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación .

Los señores accionistas aprueban por unanimidad el informe del señor Gerente General por la gestión realizada.

Punto 2014-02 CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.

Toma la palabra la señorita Inés Almache Pozo, Comisario de la Compañía, y dice que la Compañía ha observado el cumplimiento de las disposiciones legales correspondientes. Que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y que los estados financieros revelan la real situación de la Empresa. También dice que ha revisado el balance General, los libros de Junta y Directorios, convocatorias, libro de acciones y accionistas y que los documentos cumplen con las disposiciones legales. Luego de algunas preguntas, la Junta aprueba por unanimidad el informe de la señorita Comisario de la Compañía

PUNTO 2014-03 CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La señora Presidenta y dice que los estados financieros, esto es el balance y sus correspondientes anexos han estado a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación. La señora Presidente y accionistas realizan varias preguntas a la Gerencia General y luego de satisfacer las inquietudes, el balance y sus anexos son aprobados por unanimidad.

PUNTO 2014-04 DESTINO DE LOS RESULTADOS.

Toma la palabra la accionista Gabriela Pérez y dice que debido a la inactividad y falta de ingresos para la Compañía, se ha producido una pequeña pérdida que entienda deberá ser asumida por los Accionistas. Luego de algunos comentarios, la Junta decide por unanimidad que los señores accionistas asuman la pérdida producida, al tiempo que insinúan a la Gerencia buscar otro tipo de actividades productivas para la Empresa..



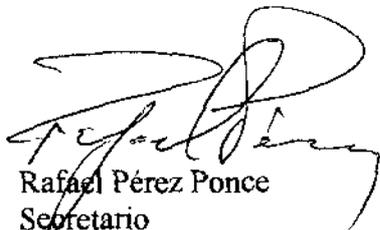
Hierbas Naturales y Medicinales de Pusuquí S.A. HIERBAPUSUQUI

EL HERBARIO DE PUSUQUI

Punto 2014-05 NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

La accionista Gabriela Pérez Ponce mociona en el sentido de que se nombre Comisario de la Compañía a la señorita Inés Almache Pozo por el año 2014. La moción es aceptada por unanimidad y presente la señorita Almache, dice que cumplirá sus funciones con la misma responsabilidad de siempre.

La señora Presidente pregunta si hay algún otro asunto que tratar y a la contestación negativa de los asistentes, concede un receso a fin de la Secretaria redacte la presente acta, la misma que una vez reinstalada la Junta es leída y aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando para constancia la señora Presidente, los Accionistas y el Secretario que Certifica. F) Lucha Merino de Pérez, Presidenta.- f) Rafael Pérez Ponce, Accionista.- Gabriela Pérez Ponce, Accionista.- Rafael Pérez Ponce, Secretario.
Es fiel copia de los archivos a mi cargo.- Quito, 24 de Abril de 2014.- Certifico.



Rafael Pérez Ponce
Secretario